



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE





Jornada Técnica

Colegio Nacional de Prácticos de España



LA FIGURA DEL PRÁCTICO MÁS ALLÁ DE LAS AGUAS PORTUARIAS

Caso práctico: buque SEA CONDOR



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

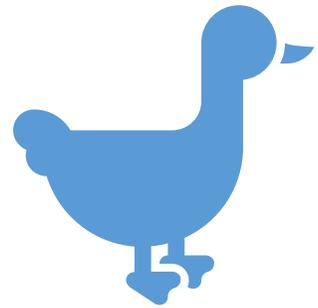
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE

Luciano Grandal Reyes
Coordinador de Seguridad e Inspección Marítima
Capitanía Marítima de Cádiz

Pero, en esta ocasión vamos a realizarla a la inversa

Empezaremos por el final....



Se casarán y comieron perdices...



FIN

The End



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



No, vamos a comenzar por el fin de la historia...



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Cronología de hechos

El 8 de junio de 2021, el Capitán Marítimo de Cádiz recibió un mensaje por parte del Práctico de Cádiz, D. Rafael Ponce Calvo, que más o menos venía a decir que, a las 18:45 de hoy le notifico que el buque SEA CONDOR ha quedado atracado y seguro en el muelle pesquero del puerto de Cádiz. Sin novedad.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTES AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿Qué había ocurrido?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Cronología de hechos

Día 8 de junio de 2024.

A primera hora de la mañana el inspector de guardia de la Capitanía Marítima de Cádiz recibe llamada del Centro de Control de Salvamento Marítimo de Cádiz, dentro de las funciones que tiene asumidas en su rol de Cádiz Tráfico, indicando que hay un buque que navegando rumbo a Cádiz solicita entrar en el puerto para hacer provisiones y continuar navegando. Este buque no tiene escala creada en Dueport.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Cronología de hechos

Día 8 de junio de 2024.

Desde la Capitanía Marítima se indica al controlador de guardia que no es posible autorizar lo que están solicitando.

Que le traslade al buque que debe ponerse en contacto con alguno de los consignatarios autorizados en el puerto de Cádiz, y que una vez que se cree la escala procederíamos a autorizarla, nosotros como Autoridad Marítima y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, la que debería de autorizarla a su vez y asignarle atraque.

El controlador de guardia dice que se lo repetirá, que ya se lo había adelantado y que veía algo raro con este asunto.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Cronología de hechos

Día 8 de junio de 2024.

Siendo un asunto más o menos ordinario, la conversación entre el funcionario y el controlador, genera cierta sospecha.

Debido a ello, este hecho es puesto en conocimiento del Capitán Marítimo de Cádiz.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Cronología de hechos

Día 8 de junio de 2024.

Uno minutos más tarde, desde el CCS se vuelven a poner en contacto con la Capitanía Marítima, ampliando la información anterior de manera sensible, de manera radical...

El asunto pasa de mera gestión administrativa, ordinaria, a situación de emergencia, una emergencia real, extraña e inesperada...



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿Qué había ocurrido?

El primer oficial del buque era quién estaba en comunicación con el CCS y le trasladaba que tanto el Capitán del buque como el Jefe de Máquinas habían abandonado el buque durante la noche anterior, en uno de los botes de salvamento con que contaba en dotación el buque, así mismo indicaba que no disponían de provisiones a bordo (algo de arroz y agua de mar que potabilizaban por métodos rudimentarios), estaban faltos de combustible (20 tn y sin aceites lubricantes, pues el armador los había abandonado).



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Efectivamente, el asunto había cambiado de manera brutal.
Y empezaron a surgirnos las siguientes preguntas...



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿Cómo que faltan el Capitán y Jefe de Máquinas?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿Qué barco es este?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿De dónde narices ha salido?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



El Capitán Marítimo forma un pequeño gabinete de crisis ...



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Se solicita a Cádiz Tráfico que contacte nuevamente con el buque y que trate de esclarecer, en la medida de lo posible, ¿qué es eso de que los mandos principales del buque han abandonado el buque?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿Qué ha ocurrido?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿Se han ido?, ¿los han “echado”?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿Están a bordo pero no están en condiciones de comunicarse?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿Habrá sido un motín?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿Dónde está la gambuza? ¿Será grande? ¿Cómo cuánto de grande?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Paralelamente...

Ante esta nueva información se procedió a poner los hechos en conocimiento del Director General de la Marina Mercante al entenderse que podrían estar dentro de lo establecido en el artículo 299 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿Qué dice este artículo?

2. El Director General de la Marina Mercante adoptará la decisión que estime pertinente sobre la acogida de buques necesitados de asistencia en lugares de refugio, pudiendo imponerla, si considera que tal acogida es la mejor solución para la protección de la vida humana y el medio ambiente marino. De no ser así se denegará o condicionará dicha acogida a la concurrencia de determinadas circunstancias que hagan de esta medida la más adecuada para la seguridad e integridad de las personas, de los buques, del tráfico marítimo y del medio ambiente marino.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Paralelamente...

Se estableció contacto con la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, la Corporación de Prácticos de Cádiz, la compañía de remolcadores Boluda, el Servicio de Sanidad Exterior, la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz, la Comisaría Provincial de Cádiz, y resto de organismos competentes.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Aún se mantienen muchas las dudas que han ido surgiendo y muy pocas las certezas...

¿Cuántas personas van a bordo? ¿Cuáles son sus cargos y funciones?



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



A la vista de la información...

El Capitán Marítimo vuelve a comunicarse con el Director General de la Marina Mercante, en aquel momento Benito Nuñez Quintanilla que, teniendo en cuenta todo lo anterior, y sobre la base del referido artículo 299 de la Texto Refundido de la LPEyMM, ordena el ingreso del buque en el puerto de Cádiz.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Para ello...

Sobre la base del artículo 266.e el Capitán Marítimo activa al servicio náutico portuarios de practicaaje, se contacta con la Corporación de Prácticos de Cádiz para que el práctico de guardia se persone a bordo del buque y tome el mando.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿Qué dice este artículo?

e) La disponibilidad por razones de seguridad marítima de los servicios de practicaje y remolque en aguas situadas en zonas en las que España ejerza soberanía, derechos soberanos o jurisdicción



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿Por qué?

A la vista de la orden del Director General, ordenando la entrada del buque en el puerto de Cádiz y, ante la imposibilidad de conocer el alcance de la situación del buque, y de la tripulación, se acordó que el práctico de guardia del puerto de Cádiz tomaría el control del mismo, una vez el mismo fuese inspeccionado y asegurado por un grupo operativo de la Guardia Civil.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Además...

Para ello, se había pedido colaboración a la Guardia Civil, el buque está dentro del mar territorial, para que se haga con el control del buque y asegure el mismo con carácter previo al embarque del práctico, dándole protección personal a partir de ese momento.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Además...

Se organiza el traslado desde el puerto de Cádiz del Práctico y de la unidad de respuesta de la Guardia Civil, se llevará a cabo mediante remolcadores adscritos al servicio de remolque portuario, que en número de dos unidades participan igualmente en la escolta y, en caso necesario, remolque y posterior maniobra del buque al desconocer el estado de las capacidades de gobierno y máquinas del buque.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Con el paso de lo minutos desde la CM de Cádiz se informa al Director General que:

Se tiene ya preparado el operativo para que el práctico y dos remolcadores, escoltados por un grupo de intervención de la Guardia Civil, se hagan con el barco y lo amarren, primero, en el muelle que el práctico decida y, cuando sea posible, trasladarlo al muelle que designe la APBC



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



¿Cómo terminó esta emergencia?

Lo que se llevó a cabo y completó satisfactoriamente, quedando el buque sobre amarras a las 18:45.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE

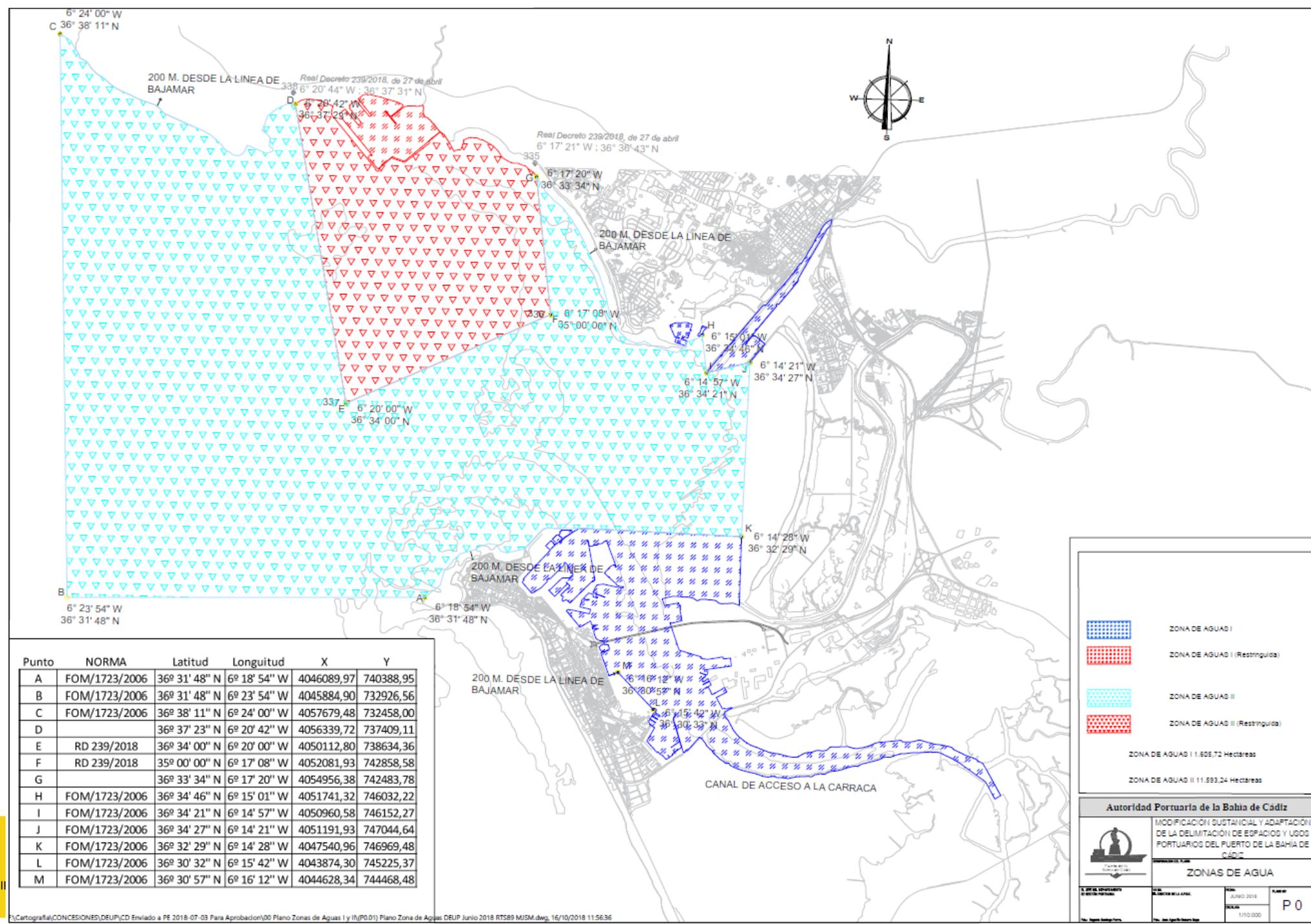




Provincias Marítimas del Golfo de Cádiz y Zonas SAR



Zona de agua I y II de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz



Punto	NORMA	Latitud	Longitud	X	Y
A	FOM/1723/2006	36° 31' 48" N	6° 18' 54" W	4046089,97	740388,95
B	FOM/1723/2006	36° 31' 48" N	6° 23' 54" W	4045884,90	732926,56
C	FOM/1723/2006	36° 38' 11" N	6° 24' 00" W	4057679,48	732458,00
D		36° 37' 23" N	6° 20' 42" W	4056339,72	737409,11
E	RD 239/2018	36° 34' 00" N	6° 20' 00" W	4050112,80	738634,36
F	RD 239/2018	35° 00' 00" N	6° 17' 08" W	4052081,93	742858,58
G		36° 33' 34" N	6° 17' 20" W	4054956,38	742483,78
H	FOM/1723/2006	36° 34' 46" N	6° 15' 01" W	4051741,32	746032,22
I	FOM/1723/2006	36° 34' 21" N	6° 14' 57" W	4050960,58	746152,27
J	FOM/1723/2006	36° 34' 27" N	6° 14' 21" W	4051191,93	747044,64
K	FOM/1723/2006	36° 32' 29" N	6° 14' 28" W	4047540,96	746969,48
L	FOM/1723/2006	36° 30' 32" N	6° 15' 42" W	4043874,30	745225,37
M	FOM/1723/2006	36° 30' 57" N	6° 16' 12" W	4044628,34	744468,48

	ZONA DE AGUAS I
	ZONA DE AGUAS I (Restringida)
	ZONA DE AGUAS II
	ZONA DE AGUAS II (Restringida)
ZONA DE AGUAS I 1.605,72 Hectáreas	
ZONA DE AGUAS II 1.593,24 Hectáreas	

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz			
MODIFICACION SUSTANCIAL Y ADAPTACION DE LA DELIMITACION DE ESPACIOS Y USOS PORTUARIOS DEL PUERTO DE LA BAHIA DE CÁDIZ			
ZONAS DE AGUA			
	JUNIO 2018 JUNIO 2018	JUNIO 2018 JUNIO 2018	P 0

T:\Cartografía\CONCESIONES\DEUP\CD Enviado a FE 2018-07-03 Para Aprobación\00 Plano Zonas de Aguas I y II\00.01 Plano Zona de Aguas DEUP Junio 2018 RTS89 MISM.dwg, 16/10/2018 11:56:36

Como el SEA CONDOR no tenía AIS “operativo”, solo podemos seguir su entrada por el remolcador desde el que embarcaron el Práctico y la Guardia Civil (VB ROTA)



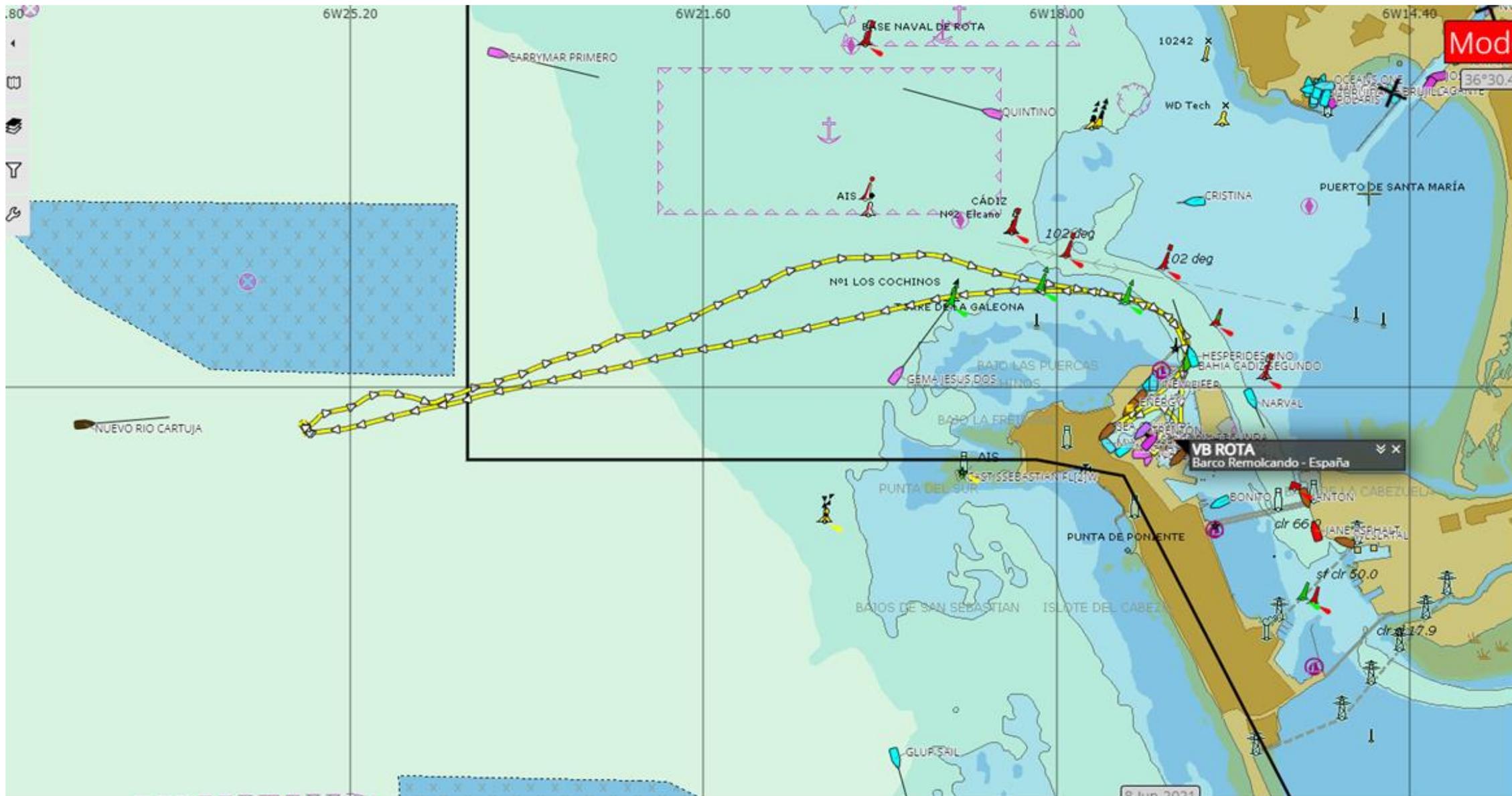
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE







GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTES AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE



Imagen
tomada
durante la
maniobra de
atraque del
buque el día
de la
arriada.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE







GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE





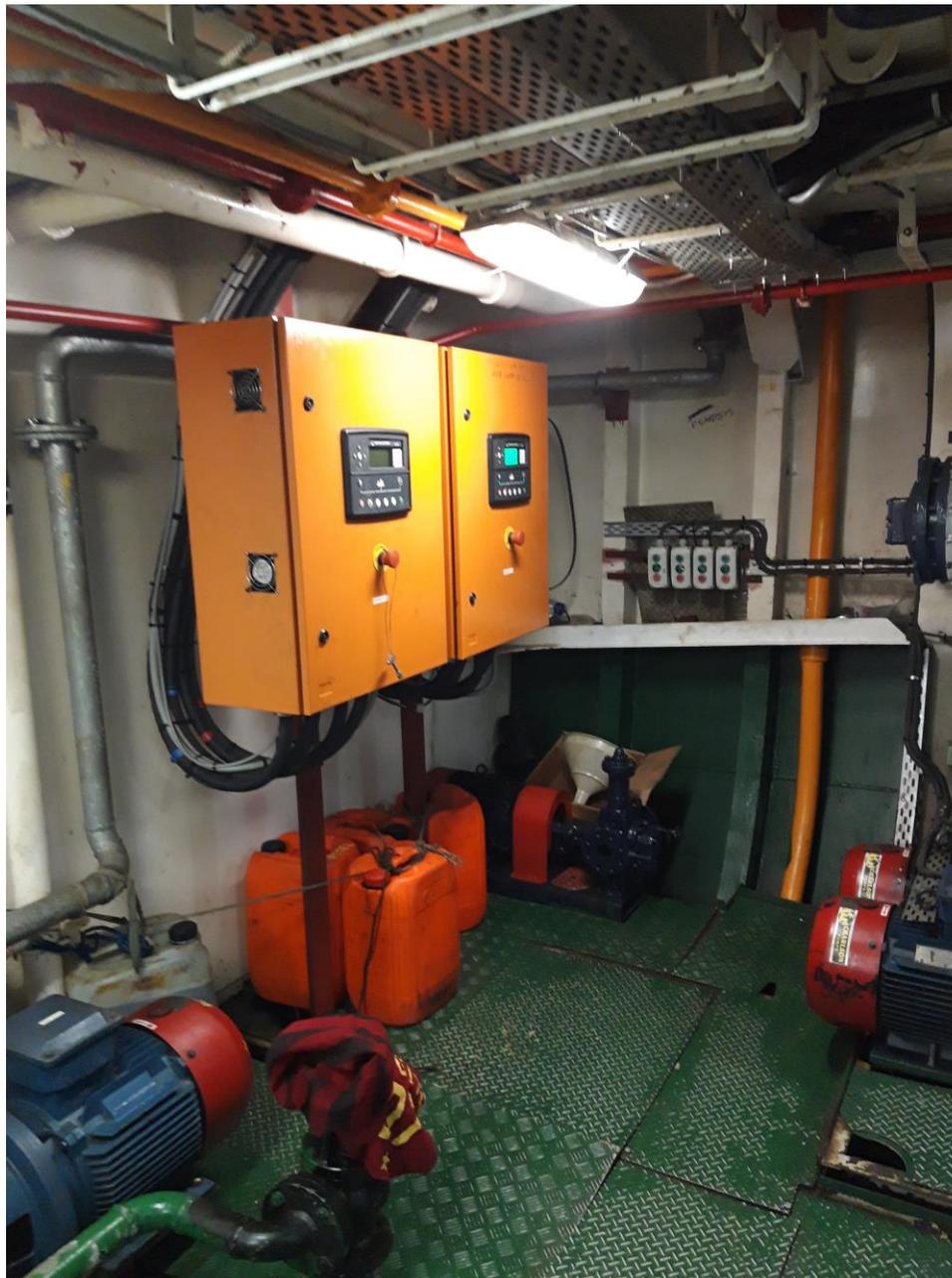
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTES AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



Certificados y documentos



MONGOLIA
MONGOLIA MARITIME ADMINISTRATION

CERTIFICATE OF REGISTRY

Issued under the provisions of
Chapter 3 of the Regulations for Registration of Ships 2003

Official Number 46901986	Call Sign JVET7	IMO Ship Number 8520159	
Name of Vessel SEA CONDOR			
Name and Address of Owner OCEAN TEAM LTD Trust Company Complex, Ajeltake Road, Ajeltake Island, Majuro, Marshall Islands, MH 96960	IMO Registered Owner Number -	Shares (%) 100	
Description of Vessel			
Type of Vessel Utility Vessel	Year of Built 1986	Hull material Steel	Previous Registry / Name Malta / SEA CONDOR
Gross Tonnage 379	Length(Metres) 48.19	Name of Builder Miho Shipyard Co.,Ltd, Japan	
Net Tonnage 236	Breadth(Metres) 8.60	Number of Engines 1	Type of Engine / Total Power (KW) Diesel / 736
Deadweight -	Depth(Metres) 3.60	Speed of Vessel (Knots) 10.00	Engine Make / Model Niigata
Date of Permanent Registry 24 March 2020	Port of Registry Ulaanbaatar	Date of Expiry 29 July 2021	

Issued at Singapore on 29 July 2020.

The Registrar of the Mongolia Ship Registry, by the powers vested thereupon by the Regulations for Registration of Ships 2003, hereby authorizes this Permanent Registration of Vessel **SEA CONDOR**.



MSR/PERM CR/REV.3/2010



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE





SHIP'S PARTICULARS

P/Y "SEA CONDOR"

Name	SEA CONDOR
Official number	46901986
Call sign	JVET 7
IMO number	8520159
MMSI	215272000
Type of ship	PLEASURE YACHT
Flag of ship/Port of registry	ULANBAATAR
Build Year	1986
Gross tonnage	379t
Net tonnage	236t

PRINCIPAL DIMENSIONS

Length O.A	54,8m
Length B.P.P.	48m
Breadth MLD.	8,6m
Depth MLD.	3,8m
Designed draft MLD.	3,44m
Summer Load Draft	3,55m
Air Draft	17,8m
Min speed	8 knots
Min manouering speed	8 knots
Max speed	11 knots
Max manouering speed	11 knots
Main Engine	NIIGATA 6M28AGTE
Horse power	1000hp
Fuel Oil Capacity	277 mton
Lub Oil Capacity	12 mton
Fresh water capacity	26 mton
Type Of Propeller	Fixed/Right Handed
Iunmarsat-C IMN	435311514
Registered Owner:	Mr.Alec Novak
Ocean Team Ltd	27607334227



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



FUEL CONSUMPTION

M.E - 2.34 MT/24 HRS

G.E - 0.3 MT/24 HRS

2P - 23 MT

2S - EMPTY

3P - 35 MT

3S - 35 MT

3C -

5P - 12 MT

5S - 12 MT



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



OIL RECORD BOOK
PART 1

Machinery Spaces Operations
(All Ships)

Name of Ship... SEA CONDOR

Distinctive numbers or Letters.....

IMO Ship identification number.....

Gross Tonnage.....

Period from... 10 04 2019 ...to.....



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



OIL RECORD BOOK
PART 1

Machinery Spaces Operations
(All Ships)

Name of Ship.....

Distinctive numbers or Letters.....

IMO Ship identification number.....

Gross Tonnage.....

Period from.....to.....

Note: Oil Record Book Part 1 is required for every ship of 400 tons gross tonnage and above , other than oil tankers , and every oil tanker of 150 tons gross tonnage and above to record relevant machinery space operations.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE



RECEIPT FOR BUNKERS
 No. 031373
 شركة ميسر للبتروكيماويات
 MISR PETROLEUM CO. BARGE AND/OR SHORE TANKS
 031373

Quantity of Fuel Oil Delivered: 231373
 Net weight of Fuel Oil Delivered: 231373
 Net weight of Fuel Oil Delivered: 231373

Temperature of oil at delivery: 23°C
 Specific Gravity at 15°C: 0.98
 Flashpoint: 72°C

Approximate Viscosity (Redwood No. 1) at 100°F: 300 Seconds
 (Kinematic CSt at 50°C): 300 Seconds

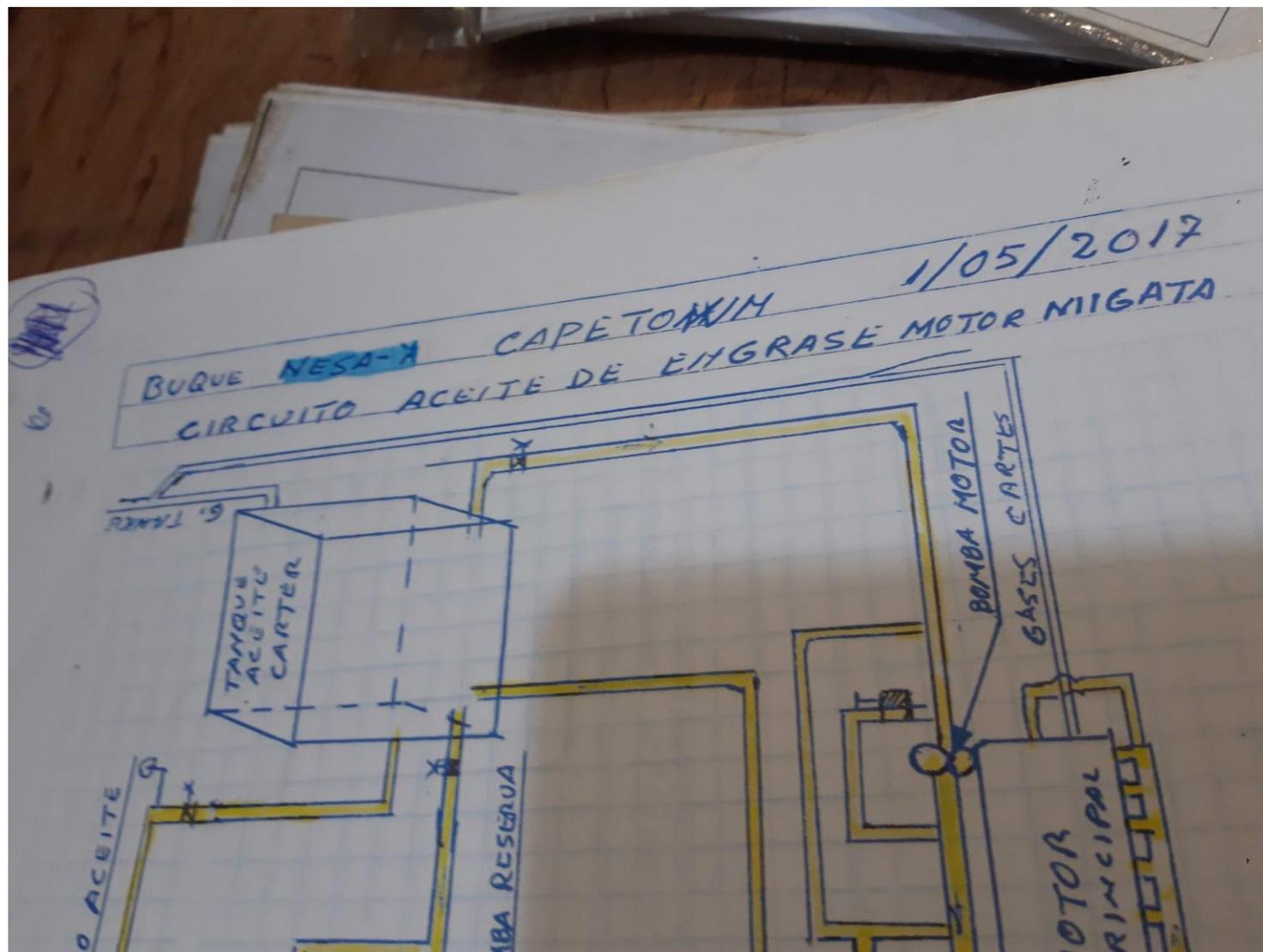
DELIVERIES OF MARINE BUNKERS AGAINST THIS RECEIPT, DELIVERED / RECEIVED ON BOARD FOR USE AS BUNKERS ARE FOR ACCOUNT OF THE OWNERS AND/OR MANAGING OWNER AND/OR MANAGERS OF THIS VESSEL AS WELL AS OF ANY OTHER VESSELS MANAGED BY THE SAME MANAGERS AS APPEARING ON LLOYDS REGISTERS OF SHIPPING OR GREEK SHIPPING DIRECTORY, OR ANY OTHER SHIPPING DIRECTORIES, AND/OR FOR ACCOUNT CHARTERERS, AND ANY OF THE ABOVE MENTIONED CONCERNED ARE INDIVIDUALLY AND OR JOINTLY RESPONSIBLE FOR PAYMENT OF THE BUNKERS SUPPLIED TO THE VESSEL WITHOUT ANY PROTEST.

ONCE MISR PETROLEUM CO. BARGE AND/OR SHORE TANKS HAVE BEEN MEASURED BY THE SHIP'S REPRESENTATIVES BEFORE AND AFTER DELIVERY TO THE VESSEL, NO REMARKS/ANNOTATIONS WHATSOEVER RE BUNKER SUPPLIED WILL BE ACCEPTED BY MISR PET. CO.

Misr Petroleum Co. Representative: محمد بن محمد ميسر
 Vessel Chief Engineer: كبير المهندسين بالبحرية
 Vessel Master: قبطان السفينة

Serial No. 6810588
 رقم مسلسل

Thu 6/7/2017 6:19 AM



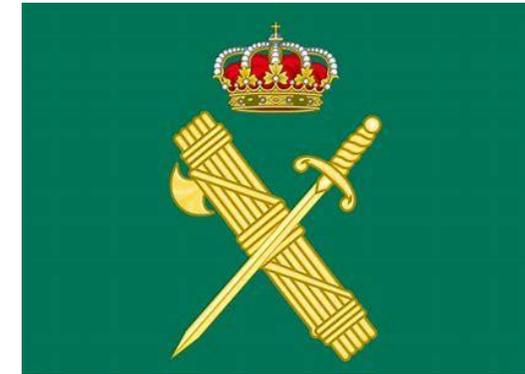
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTES AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

Muchas gracias por la atención.

lgrandal@transportes.gob.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTES
AÉREO Y MARÍTIMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE

